



VISTOS : Dec. Secc. Nro. 2842/2026, devolucion P.C.I.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFFPA. N. _____/..

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262842 OTD	2842	24/08/2026	VICTORIA CALBACHO NUÑEZ	2152601002	54.763	54.763
TOTAL					54.763	54.763

La cantidad de :
CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA : FECHA :

- 5610126001 \$ 54.763

